





### ACTA UAI-CE-EXT-01-2020 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del día 12 de marzo del 2020, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Asuntos Internos, sito en la calle Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito en Metepec, Estado de México, los CC. Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidenta del Comité; Lic. Omar Alberto De Jesús Sánchez Rodríguez, Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos en suplencia de Oscar Mario Flores Gómez, Director en la Unidad de Asuntos Internos y Secretario Técnico del Comité; Mtra. Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Mtro. Miguel Cruz Garrido, Director en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Lic. Pedro Amaro Galindo, Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Lic. José Sergio Lara Ahuatzi, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité; Lic. Sara Edith Padua Díaz, Jefa de Departamento en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Enlace y Vocal del Comité; P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera, Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité; Lic. Elvira Pérez Montes de Oca, Delegada Sindical del SUTEYM e Invitada especial; proceden a llevar acabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos; con fundamento en el Lineamiento Trigésimo Octavo del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el 24 de junio de 2019.

Lo anterior de acuerdo al orden del día siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1. Bienvenida
- 11. Verificación del quórum por parte del Secretario Técnico.
- III. Consideración y aprobación del orden del día.
- IV. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, o en su caso

SECRETARÍA DE SEGURIDAD









manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

- V. Problemática manifestada por parte de servidoras públicas de la Unidad por presuntos incumplimientos a los Códigos de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México y sus Organismos Auxiliares y de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos.
- VI. Clausura de la Sesión.

# **DESAHOGO DE LA SESIÓN**

#### I. Bienvenida

La Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Presidenta del Comité dio la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos y cedió el uso de la palabra al Lic. Omar Alberto De Jesús Sánchez Rodríguez, Secretario Técnico Suplente.

# II. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Se realizó el pase de lista y se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión, asistiendo los CC. Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidenta del Comité; Lic. Omar Alberto De Jesús Sánchez Rodríguez, Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos en suplencia de Oscar Mario Flores Gómez, Director en la Unidad de Asuntos Internos y Secretario Técnico del Comité; Mtra. Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Mtro. Miguel Cruz Garrido, Director en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Lic. Pedro Amaro Galindo, Subdirector en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Lic. José Sergio Lara Ahuatzi, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal del Comité; Lic. Sara Edith Padua Díaz, Jefa de Departamento en la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Enlace y Vocal del Comité; P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera, Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité; Lic. Elvira Pérez Montes de Oca, Delegada Sindical del SUTEYM e Invitada especial.

RITA









## III. Lectura y aprobación del orden del día.

Previa lectura a los integrantes, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética, generándose el siguiente acuerdo:

UAI/CE/001/EXTRAORDINARIA-2020-01. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.

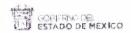
IV. Manifestación expresa de los miembros del Comité de no tener conflicto de interés en los asuntos de la Sesión, o en su caso manifestar el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros, previo al desarrollo de la Sesión o durante ésta, lo anterior bajo protesta de decir verdad.

A continuación la Presidenta del Comité, con fundamento en lo previsto en el Lineamiento Cuadragésimo Cuarto, inciso c), del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el 24 de junio del 2019, solicitó a los asistentes que bajo protesta de decir verdad, informaran si tenían algún conflicto de interés o en su caso, el conocimiento del posible conflicto de interés de alguno de los miembros del Comité, sin que existiera manifestación alguna al respecto, procediéndose al desarrollo de la Sesión.

V. Problemática manifestada por parte de servidoras públicas de la Unidad por presuntos incumplimientos a los Códigos de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México y sus Organismos Auxiliares y de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos.

En uso de la palabra el Secretario Técnico Suplente, informó que el 3 de marzo del año en curso se llevó a cabo una reunión con las servidoras públicas adscritas a la Unidad de Asuntos Internos, en la que manifestaron presuntos incumplimientos al Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, así como al Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Unidad de Asuntos Internos.

X





Asimismo comentó que con fundamento en el numeral Vigésimo Séptimo, inciso i) de los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México; dentro de las funciones de este Comité se encuentra la formulación de recomendaciones en el caso de incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, motivo por el cual la Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, Titular de la Unidad de Asuntos Internos y Presidenta de este Comité, emitió una recomendación con la finalidad de evitar el incumplimiento al Código de Ética y de Conducta citados.

Expuso también que se recibió un escrito por parte de una servidora pública, en el cual solicita la grabación de la reunión sostenida el 3 de marzo del 2020; así también se recibieron diversos escritos signados por servidoras públicas que aparecen en dicha grabación en los cuales manifiestan que no otorgan su consentimiento ni autorización para la utilización de la videograbación por contener sus datos personales.

Derivado de lo anterior se sometió a consideración de los integrantes del Comité la respuesta a la petición de la interesada, pidiendo el uso de la palabra varios miembros del Comité y la Invitada especial manifestando lo siguiente:

- P.C.P. Reynaldo Ruíz Lovera: no se debe divulgar la información que se solicitada.
- Lic. Sara Edith Padua Díaz: no se deben vulnerar los datos personales de las servidoras públicas.
- Lic. Elvira Pérez Montes de Oca: negación rotunda por desconocer el destino y la utilización del video.
- Mtro. Miguel Cruz Garrido: se deben proteger los datos personales, priorizar la confidencialidad.
- Lic. Pedro Amaro Galindo: no se debe involucrar en asuntos legales de la peticionaria y se debe respetar la negativa de las compañeras.
- Mtra. Claudia Ibeth Quiterio Méndez: escritos donde manifiestan negativa deben respetarse y no afectar a terceros.

Por lo que se sometió a votación del Comité se conteste a la petición de la interesada que derivado de diversos escritos signados por servidoras públicas que aparecen en la videograbación de la reunión sostenida el 3 de marzo del 2020, en los cuales manifiestan que no otorgan su consentimiento ni autorización para que sea utilizada dicha videograbación por contener sus personales, no se le



had been seen as a second seco









puede otorgar la misma, aprobándose por unanimidad de votos y generándose el acuerdo siguiente:

UAI/CE/001/EXTRAORDINARIA-2020-02. Se aprueba por unanimidad de votos se conteste a la petición de la interesada a través de su jefe inmediato, que derivado de diversos escritos signados por servidoras públicas que aparecen en la videograbación de la reunión sostenida el 3 de marzo del 2020, en los cuales manifiestan que no otorgan su consentimiento ni autorización para que sea utilizada dicha videograbación por contener sus datos personales, no se le puede otorgar la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité de Ética, Mtra. María de la Luz Núñez Camacho, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Unidad de Asuntos Internos, siendo las 13:00 horas del día 12 de marzo del 2020. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

> MTRA. MARÍA DE LA LUZ NUÑEZ CAMACHO TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

LIC. OMAR ALBERTO DE JESÚS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

SUBDIRECTOR EN LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ

MTRO. MIGUEL PUZ GARRIDO DIRECTOR EN LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS Y VOCAL DEL COMITÉ

MTRA. CLAUDIA IBETH QUITERIO MÉNDEZ DIRECTORA EN LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. PEDRO AMARO GALINDO SUBDIRECTOR EN LA UNIDAD DE ASUNTOS

INTERNOS Y VOCAL DEL COMITÉ

SECRETARIA DE SEGURIDAD UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS

Paseo San Isidro núm. 803, Barrio de Santiaguito, C.P. 52140, Metepec, México. Tel.: 722 235 22 81, 800 890 19 50







LIC. JOSÉ SERGIO LARA AHUATZI JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ LIC. SARA EDITH PADUA DÍAZ

JEFA DE DEPARTAMENTO EN LA UNIDAD

DE ASUNTOS INTERNOS Y VOCAL DEL

COMITÉ

LIC. ARACELI MONDRAGÓN OSORIO ENLACE Y VOCAL DEL COMITÉ P.C.P. REYNALDO RUX LOVERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. ELVIRA PÉREZ MONTES DE OCA DELEGADA SINDICAL DEL SUTEYM E INVITADA ESPECIAL

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020.